
DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOS

RUTA 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

CARTELERA N° 208-24

Montevideo, 25 de julio de 2024- Exp 111185-000038-24

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 04 de julio de 2024 adopto la siguiente resolución: Realizar un llamado a Aspirantes para la provisión por contrato de un cargo con una remuneración equivalente a Profesor Adjunto (Esc. G, Gr. 3 30 hs semanales), para cumplir funciones en el Núcleo de Desarrollo Académico de Medicina y Producción de Especies no tradicionales a partir de la toma de posesión por el periodo de un año y no más allá de la provisión efectiva.

Comisión Asesora:

Titulares: Dr. Alejandro Benech, Dra. Carmen Leizagoyen y Dr. Claudio Borteiro

Perfil del cargo de Profesor Adjunto G3 del Núcleo de Medicina de Animales no Tradicionales y Medicina de la Conservación

La/El Docente que acceda a este cargo deberá contar con título de grado expedido por la Facultad de Veterinaria y poseer formación completa de Posgrado en temáticas relacionadas con los objetivos del cargo. Deberá contar a su vez con antecedentes en investigación científica, en extensión y en formación de recursos humanos de grado y posgrado vinculados con dichas temáticas. Se valorará especialmente que la/el aspirante posea tanto antecedentes en enseñanza de grado y posgrado, como experiencia práctica y conocimientos documentados relacionados con fauna silvestre, entre los que se podrían incluir: medicina, comportamiento y bienestar de animales silvestres, manejo de fauna en condiciones de libertad y de cautividad, evaluación y conservación de la variabilidad genética de poblaciones silvestres, monitoreo de fauna y evaluación de hábitats, interferencias entre fauna - producción animal y sociedad, especies exóticas invasoras, epidemiología de enfermedades de ciclo complejo que involucran al humano y los animales domésticos y silvestres. El objetivo principal que persigue la creación de este cargo, dentro del correspondiente Núcleo, es el desarrollo de la Medicina de la Conservación en nuestra Facultad, al tiempo de promover la generación de pensamiento crítico y conocimiento, tanto básico como aplicado, con foco en la solución de problemas relacionados con la temática y basado en el uso y la creación de conocimiento científico de calidad. Es deseable, a su vez, que dichas actividades se vinculen fuertemente con otros Núcleos, Unidades Académicas y estructuras afines, tanto de nuestra Facultad como de otras Instituciones nacionales e internacionales. A los efectos de este cargo y en sentido amplio, se entiende por Medicina de la Conservación al conjunto de conocimientos y disciplinas necesarias para hacer frente a las distintas crisis medioambientales y a los problemas ecológicos complejos, con un enfoque médico y teniendo en cuenta la interrelación existente entre fauna, ambiente, tenencia y producción animal y bienestar humano.

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

PASO 1) Preinscribirse por la página: <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=114>

PASO 2) Enviar en formato PDF a inscripcionesconcursosfvet@gmail.com

1. **Formulario de inscripción con timbre de \$ 250** (lo bajas de la pág. donde te preinscribes, lo llenas, lo firmas - inutilizas el timbre firmando sobre él - y lo escaneas)
2. **Constancia de estar al día en Biblioteca de FVet**, solicitar a prestamofvet@gmail.com (vigencia: día de emisión y el siguiente)
3. **Constancia de preinscripción** emitida por el sistema.

PASO 3) Recibir la confirmación a su casilla de correo de la inscripción que habilita a subir la documentación.

PASO 4) LUEGO DE RECIBIDA LA CONFIRMACIÓN subir los archivos en formato PDF nombrados con **APPELLIDO, NUMERO DE LLAMADO Y CONTENIDO EJ: perez_48-22_meritos.pdf**

1. **Cédula de identidad vigente**
2. **Escolaridad**
3. **Relación de méritos** – (leer: “Nuevo Reglamento”, que está colgado en el llamado)
4. **Curriculum Vitae Actualizado**
5. **Actuación Funcional**, si tuvo o tiene cargos en Fvet, solicitar a personal@fvet.edu.uy
6. **Plan de Desarrollo del Núcleo teniendo en cuenta las consideraciones que se realizan en las bases y perfil del llamado**
7. **Carta de motivación y justificación de la presentación al llamado**

PASO 5) Entregar el original del Formulario de inscripción en el buzón que está en la Cabina de Vigilancia de la Facultad de Veterinaria – Ruta 8 km 18

**DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOS**

RUTA 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

DEBE CUMPLIR CON LOS 5 PASOS PARA COMPLETAR LA INSCRIPCION. DE NO HACERLO, QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE EXCLUIDO DEL LLAMADO

Plazo de Recepción de preinscripción (PASOS 1 y 2):

Del 30/07/2024 al 29/08/2024 a las 12:00 hs.	inscripcionesconcursosfvvet@gmail.com
-----------------------------------------------------	----------------------------------------------

Plazo de Recepción de DOCUMENTACION en el sistema (PASOS 3, 4 y 5):

Desde la confirmación hasta 29/08/2024 a las 23:59 hs.

COMO PARTE DEL PROCESO SE REALIZARÁ ENTREVISTA PERSONAL CON LOS ASPIRANTES

AYUDA PARA INSCRIPCIONES

<https://www.fvet.edu.uy/gestion-y-servicios/concursos/inscripciones-a-concursos-en-fvet/>

ES OBLIGACION DE LOS INSCRIPTOS EL NOTIFICARSE DE LAS DISTINTAS COMUNICACIONES INHERENTES AL CONCURSO, EL NO CUMPLIR LO ANTERIOR EN UN PLAZO DE 10 DIAS DE ENVIADAS LAS MISMAS, SE CONSIDERARÁ NOTIFICADO

Todos los llamados a cargos docentes estarán sujetos a cumplir funciones en Montevideo y en el Interior cuando el Servicio lo requiera.

CONSULTAS EXCLUSIVAMENTE A GESTIONCONCURSOSFVET@GMAIL.COM